

COMUNICACIÓN INTERIOR

Nº:

Fecha:

Asunto: expediente AAU/SE/0059/2021/N

Remitente: SERVICIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Destinatario: SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Ref.: SENP/ARS.

Expediente: AAU/SE/0059/2021/N.

Asunto: HSF SOLAR AIRPORT Y LINEA DE ALTA TENSIÓN.

Promotor: SOLAR AIRPORT PV S.L.

T.M.: La Rinconada.

No existen afecciones apreciables a espacios de la Red Natura 2000 que precisen de una evaluación específica, conforme al art. 46.4 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

La documentación aportada incluye la necesaria para realizar la evaluación específica conforme al art. 46.4 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

EL TITULADO SUPERIOR

EL JEFE DE SERVICIO DE ESPACIOS
NATURALES PROTEGIDOS

Fdo. Antonio Rodríguez Sierra.

Fdo.: Francisco Quirós Herruzo.



FIRMADO POR	FRANCISCO QUIROS HERRUZO	13/05/2021	PÁGINA 1/1
	ANTONIO RODRIGUEZ SIERRA		
VERIFICACIÓN	640xu654PFIRMayUfR5rSc2d774W50	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	